



Director: Don Antonio Rosselló Gómez.

Redactor-Jefe: Don Pedro Ferrer Gibert.

Administrador: Don Jaime Font Monteros.

HORAS DE DESPACHO:

De las 9 á las 12 y de las 19 á las 21.

Administración:

De las 10 á la 1 y de las 18 á las 20.

Sin andadores

A medida que se va disipando la densa polvareda política levantada por la última crisis, se advierte la magnitud del encuentro habido entre los elementos constitutivos de la ya histórica conjunción conservadora.

Ha sido una especie de trueno gordo que ha estallado sobre la cabeza misma de los polvoristas, y justo es reconocer que la Providencia vela por el partido gobernante, porque si tarda un poco más en producirse la crisis, la catástrofe política habría resultado una verdadera hecatombe para el régimen.

El nuevo Gobierno marcha libre y desembarazadamente, como dijo el otro, por la senda constitucional, sin andadores ni consejeros, por su propio y exclusivo impulso, sin responsabilidades, sin compromisos, á la buena de Dios, con tres ó cuatro de respiro por delante y la iniciativa libre.

Silvela se va á Carlsbad, Mauru se ha ido ya á Santander, Abarzuza no se sabe donde anda y Vadillo se ha eclipsado. Los nuevos Ministros están en sus despachos como el pez en el agua, consagrados á la dulce tarea de arreglar el país sin apresuramientos ni conflictos. Es el colmo de la suerte.

Casi todos los problemas que han de resolver están casi resueltos, dentro del criterio de la política de la nivelación, especie de rasero, con el cual, en cuanto una cuestión demasiado árdua surge, se elimina por incompatible con el estado económico.

Gobernar de ese modo, es de lo más fácil y cómodo imaginable, pues hay la seguridad de no alarmar á nadie, ni provocar ninguna clase de conflictos, á tal extremo, que puede decirse, que este es un Ministerio de descanso, pues toda su ocupación se reduce á esperar.

Así ocurre, que los presupuestos, la cuestión de los cambios, la dignificación de la moneda, las obras públicas, la enseñanza, hasta las cuestiones militares y navales, duermen la siesta, y lo que es durante la canícula no habrá modo ni forma de conseguir que se resuelvan.

Todo el mundo se va, menos el Gobierno, que se queda en su casa como Cachupin, arreglando los chirimboles y haciendo preparativos, espera la recepción otoñal, en que las oposiciones, las oficiosidades de los amigos, que son las que más molestan y los consejos, que son los que más perturban, caigan sobre los Ministros como lluvia intempestiva.

Para cuando eso ocurra, el nuevo Gobierno estará bien provisto de un monumental paraguas, y si tiene la suerte de aguantar el chaparrón, hará cuenta que ha pasado el Cabo de las Tormentas, y podrá engolfarse sin el menor riesgo en la navegación parlamentaria, seguro de alcanzar su puerto de salvación.

Mientras tanto, el genio de la oportunidad tiende sus alas sobre el nuevo Ministerio, y sean las que quieran las contingencias del porvenir, nadie le puede quitar esta beatífica monopolización del Poder, sin riesgo, sin sobresalto y casi casi sin aire, sin luz y sin moscas.

Un Papa en España

Existe en Vitoria, la hermosa capital de Alava, una antigua casa llamada del Cordón, por uno de piedra, como los de la Orden de San Francisco, que rodea el doble arco ojival y una pequeña puerta al lado de la grande del arco.

Esta casa y su capilla son obra del siglo XIV; pero más que su belleza artística es notable por su recuerdo histórico. Habitábala el dean de la catedral de Lovaina, Adriano, que Carlos V man-

dó á España, á la muerte de Fernando el Católico, para que compartiera la regencia con Cisneros, y allí recibió la noticia de que había sido elegido Papa para suceder á León X, el año 1522.

Adriano había sido preceptor de Carlos V, y á la influencia de su augusto discípulo debió la elección.

Hubo en Vitoria grandes fiestas para celebrarla, y se hizo una gran despedida al Papa electo cuando salió para tomar posesión de la Silla pontificia, que ocupó sólo un año.

La casa del Cordón es por esto una de las más interesantes de la vieja Cuchillería de Vitoria.

Lecturas para la mujer

LA MESA

El placer de la mesa no es sólo el placer material que siente el gastrónomo ante el altar de la gula; la mesa es también el punto de reunión de la familia, que se reúne en torno de ella para cambiar impresiones y disfrutar de la intimidad y la conversación mientras se verifica la comida.

Los banquetes no son otra cosa que reuniones amistosas, cuyo mayor valor no consiste en los manjares, sino en la dulce amistad que enlaza á los que se reúnen con el pretexto de la comida.

Es indudable que el adorno y la elegancia, todo eso que los franceses expresan con la palabra confort, contribuye á aumentar el bienestar en todas las cosas, y de aquí la necesidad del adorno de la mesa, considerada como lugar de reposo, de intimidad y de placer.

El adorno de las mesas varía mucho y se adapta á las diversas modas; una de las que más se sostiene es la de las flores, y de ella me propongo hablar hoy.

No es tan fácil como se cree combinar bien las flores; es un arte que exige gusto y tacto delicado.

El adornar con flores es una ocupación tan grata, que los dueños de la casa se la reservan casi siempre. Combinar los matices, mezclar las flores con gusto y originalidad personal llegando á los lindos efectos de decoración, es una misión difícil que las floristas más reputadas no siempre consiguen y que obtiene el sentimiento artístico de las señoras.

Las mesas redondas adoptadas de nuevo por la moda se prestan más á la decoración que las mesas cuadradas; se las cubre con un lindo mantel moderno, esto es, que venga justo á la forma y tamaño de la mesa; debe estar rodeado de un encaje y con bordados en la cenefa ó en todo el centro, según el lujo que se emplee.

Para la decoración de flores se emplean de varios modos; los más usados son con tallos cortos, de un solo color y diseminadas por la mesa.

Para que este adorno resulte muy elegante espresivo que las flores sean muy

finas; rosas, claveles, hortensias, jazmines, camelias, etc., y resulta muy costoso.

La otra forma consiste en las guirnaldas alrededor de la mesa y formando dibujos entre los cubiertos en todos sentidos; esto es más sencillo, y se puede guarnecer con elegancia una mesa gastando menos flores, puesto que van mezclados con las hojas.

Las frutas frescas están en plena producción, y se usan también para este género de adorno las ramas de cerezas hábilmente dispuestas entre las hojas y combinadas con algunas flores.

Esta decoración tiene la ventaja de no dar el penetrante perfume de las flores solas, que desagrada á algunas personas, mezclado al olor de las salsas y condimentos.

También se hace un lindo adorno con las plantas de fresa bien colocadas entre musgo, con sus largas ramas que se extienden de un modo caprichoso y variado en todas direcciones; dando á la mesa un aspecto de frescura que encanta á los ojos.

Las ramas floridas de manzano, peral, almendro, etc., pueden también servir; pero tienen el inconveniente de la fragilidad de sus flores, que se marchitan con facilidad.

En el campo y en los sitios que sea fácil proporcionarse flores silvestres, éstas ofrecen elementos muy variados y mezcladas á las frutas, dan una ilusión agreste, fresca, de naturaleza en flor, que parece ensanchar los pulmones y vivificar el organismo con algo de la pura atmósfera de la campiña.

Las guirnaldas de flores campestres con sus matices rojos, azules, oro y blancos, forman siempre lindas fantasías, las espigas y las amapolas dan una bella combinación.

Ahora que tanto abundan toda clase de flores, es muy fácil á las damas adornar sus mesas de un modo elegante, que contribuye al bienestar y á la estética.

COLOMBINE

Las declaraciones de Silvela

En una carta que se nos dirige desde Algeciras se nos manifiesta lo siguiente:

«Con caracteres alarmantes, la Prensa de esta región comenta las operaciones llevadas á cabo en nuestras aguas por varios buques ingleses de la escuadra fundada en la habia de Gibraltar.

Poco, ó nada ya, venían extrañando las evoluciones navales nocturnas, realizadas con gran frecuencia por buques ingleses en las costas de Africa; pero ahora llama la atención, no sin fundamento, que en el pleno día, cual ocurrió el 22 del actual, un acorazado y un torpedero de la referida escuadra se dirigieran á Isla Verde y practicaran ma-

niobras en el Rocadillo, punta del Rodeo y ensenada de Getares.

Por los movimientos de la tripulación se supone que esos buques hicieron reconocimientos y sondajes en el trayecto que recorrieron.

No falta quien atribuya la gravedad de estos hechos á las recientes declaraciones hechas por el Sr. Silvela en el Congreso al tratarse de la alianza franco española.»

El hecho que se descubre en las precedentes líneas pudiera no tener importancia alguna ni trascendencia para el porvenir, por no haber razón acaso para tomarlo como indicio de un plan de conducta que la suspicacia de algunos pudiese atribuir á determinada potencia.

No dejará, sin embargo, de interesar á la curiosidad pública el hecho de que se trate de poner en relación esas maniobras de buques ingleses con las declaraciones hechas últimamente en el Congreso, en las postrimerias de la discusión del mensaje, por el Sr. Silvela.

Fué, al parecer, más allá con su palabra que con su pensamiento al ex presidente del Consejo de ministros, y ha estimado necesario insinuar que sólo nos hallamos en los primeros trámites de una alianza posible en el porvenir, por los lazos de amistad que nos unen al pueblo francés, con el cual, á lo sumo, sólo tendremos una entente para puntos concretos de política internacional. Pero aquella importancia dada á lo que, por ahora, sólo se nos muestra como una tentativa, ha contribuido á formar en algunos puntos de dentro y de fuera un estado de opinión que nunca sería conveniente para nosotros, y que en los momentos actuales puede sernos muy perjudicial.

Cualquiera que sea el alcance que en algunos países extranjeros se dé á las declaraciones del Sr. Silvela, siempre serán legítimas las dudas que se susciten sobre la oportunidad con que se han hecho.

Esas declaraciones suelen ser extemporáneas cuando no se refieren á hechos consumados, y si hoy las corrientes de la política internacional no fuesen prenda de la paz en Europa, habría que tacharlas de peligrosas en grado extremo.

Si el señor Silvela no se refería á una aspiración, sino á una realidad, era innecesario atenuar la significación de los conceptos.

Si sólo ha querido dar á entender que nos hallamos en los preliminares de una alianza, y no ha sabido mirar por los flancos, sus palabras pudieran haber constituido una grave imprudencia.

La Cuestion Catalana

por GUILLERMO GRAELL

3 reales

Librería de J. Tous, P. de Cort, 14 y 1

= 74 =

en Edita, añadió: ¡aunque deba costarme sangre de mi corazón!

—Pero tu no tienes vocación y no debes renunciar al mundo.

—¡Quién sabe si este mundo no te retendrá, y á última hora renunciarás á esa misión antes de haber vertido la sangre de tu corazón!

—No — dijo Raul—sólo la muerte puede romper mi juramento; y al decir esto no cesaba de mirar á Edita, que estaba de pie, á su lado, en toda su conmovedora belleza, con los labios entreabiertos como murmurando una muda plegaria; las manos cruzadas, agitadas por un ligero temblor, parecido al soplo de la primavera en el follaje.

Tassilo vió esta cándida emoción, y su corazón latió más fuerte.

Bertalda la miraba, después miró á Tassilo, y mostró sus agudos dientes.

Sus ojos lanzaban rayos sobre Edita.

La abuela entró en este momento; comprendiendo la escena y deteniendo sus miradas amenazadoras sobre la joven, la dijo:

—Perdón, Edita, hoy no puedes estar con nosotras, pues tengo que hacer con Bertalda cosas importantes.

Edita vió con terror sus irritados ojos, ejiéndose apresurada.

= 75 =

La abuela no podía, sin embargo, impedir los encuentros y los paseos que daban juntos; pero veía con placer que Tassilo estaba siempre cerca de Bertalda, y solo con ella conversaba, habiéndose también tranquilizado por Raul, oyendo á éste, declarar enérgicamente que mantenía su resolución, y el afecto que Edita sentía por él no le desagradaba, creyendo que esto debía llevarla al convento, alejando para siempre de Tassilo á la única rival de su nieta.

El día de la despedida llegó; la abuela y Bertalda debían partir también pocas semanas después para asistir á la ordenación de Raul. Este se despidió de ellas con tranquilidad, y después se fué á casa de Edita.

—Niña—la dijo—tu has sido el único rayo de sol, la sola alegría de mi vida; tu sola hubieras podido retenerme en el mundo si yo pudiera quedarme en él; pero mi santa vocación está por encima de todo: consérvate buena y pura, á fin de que yo pueda siempre pensar en tí como en una santa, has sido mi sola amiga, Edita.

La joven estaba tan conmovida, que no pudo apenas, estrechar la mano que el joven abandonaba entre las suyas:

—Yo me alegro por tí—dijo ella, al

= 76 =

encontrándola muy pálida; la pellizcó las mejillas y se marchó pronto.

Raul, de rodillas en su celda, pedía fuerzas á Dios para combatir con Satán; él, que había sido tan fuerte mientras vió á Edita, no se encontraba en su ausencia con fuerzas para olvidarla; permanecía noches enteras con los pies desnudos sobre la piedra: ayunaba y con disciplinas de cuero laceraba su cuerpo. Permanecía de rodillas muchas horas, creyendo rezar, pero cuando volvía en sí, los bucles rizados y el sonrosado rostro de la joven flotaban entre él y el Crucifijo, del que no había separado los ojos.

Encontraba que la Virgen Maria se parecía á Edita, que los ángeles tenían los ojos de Edita, no pudiendo mirar á ninguna parte sin encontrarla; entonces caía sin fuerzas sobre su duro lecho, permaneciendo muchas horas como privado de sentido.

Después se levantaba, tomaba las disciplinas y volvía á azotarse. De repente su misión le parecía horrible, fatal, cruel, contra natural, y á poco se maldecía de nuevo por tan culpables pensamientos.

—¿Es que la falta de mi madre me persigue—se preguntaba—para hacerme

= 71 =

¡La mojigatal... ¡Quiere ser monja y viste como una coqueta!... ¡Ah! pero aun que sosa la sientan bien los colores que elige para sus vestidos y está tan herosa con sus cabellos rubios... con sus bucles... mientras yo... yo estoy condenada por estos horrosos y ásperos cabellos negros á eternos colores rojos... ¿Pero por qué no he de llevar yo también bucles?—añadía pasándose furiosa el peine.—¡Manías de mi abuela que se obstina en que lleve trenzas porque son muy gruesas! ¡Esa Edita!... ¡Esa Edita, siempre contrariándome! Lucharemos. ¿De qué me sirve si no esta lengua que Dios me ha dado?... Edita siempre dice sí cuando yo digo no, y no cuando yo digo sí... En adelante no diré más si y...

Pero cuando Bertalda decía sí, este sí resonaba como un no, inspirando á Tassilo reflexiones picantes, á las cuales ella respondía con todo el ardor de su temperamento irritable y ardiente, siendo á veces castigada por la sangre fría de su adversario. Este hablaba mucho con ella; y rara vez con Edita; pero cuando se dirigía á ésta, cambiaba de tono y de maneras; causando una turbación profunda á la pobre niña, que sentía en seguida los tiros de Bertalda, quien se

Nuestra información

No hay banquete

Enterado nuestro amigo D. Alejandro Rosselló del proyecto de sus correligionarios de obsequiarle con un banquete por su campaña parlamentaria en favor de los intereses del país y especialmente de esta provincia, se ha apresurado a rogar á los iniciadores de aquel propósito que desistan de su manifestación.

El Sr. Rosselló estima en mucho las consideraciones de sus correligionarios y amigos y las pruebas de afecto y adhesión que de ellos ha recibido y sigue recibiendo. Pero entiende que solo la buena amistad y el cariño pueden haber dado á su conducta en el Congreso unas proporciones que en realidad no tiene. Por otra parte, es refractario á estas fiestas exclusivamente personales, y que él opina han de reservarse para acontecimiento colectivo, de intereses para el partido ó para la provincia, y no han de faltar ocasiones para ello.

Nos replica el Sr. Rosselló que expresemos su agradecimiento á sus amigos y les roguemos en su nombre que desistan del obsequio con que querían honrarle.

Por mas que consideramos como un acto de escasa modestia del Sr. Rosselló, la poca importancia que atribuye á sus discursos y á su actitud en el Congreso, que han contrastado con el mutismo é indiferencia proverbial de los diputados por esta, no podemos menos de prestar nuestra aquiescencia á los escrúpulos de nuestro amigo, con el sentimiento natural de que no se celebre un acto justificadísimo como el que se quería realizar, con más motivo, cuando el número de los inscritos llenaba ya muchos pliegos y se habían recibido muchas adhesiones de los pueblos.

Ferias y Fiestas

Fuera conveniente que se activaran las obras de apisonamiento de la Rambla.

Este paseo, según saben nuestros lectores, estará adornado con unos arcos estilo modernista, que está pintando el Sr. Serra.

Se iluminará además con profusión de luz eléctrica.

Ayer comenzaron á colocarse en dicho paseo los postes que han de sostener los arcos.

Los trabajos preliminares de instalación de la electricidad, también han comenzado.

Se ha publicado el reglamento oficial de la Exposición Balear, en el que constan las disposiciones generales y las particulares á las secciones de Agricultura, Industrias Bellas Artes, Arte retrospectiva y Labores.

Adjunto con el reglamento se inserta una cédula de presentación de obras que deberán llenar los expositores.

Adelantan notablemente las obras que se efectúan en el hipódromo de *Son Mnsia*, pudiendo decirse que terminará esta semana.

Multitud de carruajes y carretones acuden diariamente á visitarlo reinando gran entusiasmo.

El domingo por la tarde el número ellos no bajaba de trescientos, lo que hace presumir que resultarán muy luci-

das y animadas las carreras que allí se celebrarán.

Aumenta de cada día el número de los inscritos para tomar parte en el festival ciclista.

Probablemente se construirá en el Huerto del Tirador un depósito en donde se almacenará todo el material destinado á Ferias y Fiestas que sea propiedad del Ayuntamiento.

Viaje de recreo

Leemos en el *Liberal* de Mahón:

En el viaje extraordinario que efectuará el veloz y acreditado vapor *Isla de Menorca* á Palma el día 8 de Agosto próximo con motivo de las Ferias y Fiestas que han de celebrarse en aquella capital los días 9 al 16 del citado mes, se ha señalado para precio de pasajes el 50 por ciento de rebaja á los que rigen en la actualidad. Además para comodidad de cuantas personas deseen asistir á los citados festejos, se les concederán las tres salidas que desde esta ciudad efectuarán los vapores de «La Marítima» para que obtengan por la que más les convenga, esto es; el día 8 á las siete de la tarde directamente con el *Isla de Menorca*, el día 9 á las seis de la mañana con el *Nuevo Mahones* por vía de Alcudia, y el 10 en el viaje directo que como recreo ha de verificar precisamente á Palma el ya citado vapor *Isla de Menorca*.

En la venida de Palma son cuatro los días que podrán utilizar los excursionistas para regresar á esta ciudad, en la forma siguiente: el domingo 10 á las doce de la noche en viaje directo con el vapor *Isla de Menorca*; el martes 12 á las seis de la tarde con el mismo buque; el miércoles 13 por vía de Alcudia á embarcar en el vapor *Nuevo Mahones* y el martes 18 en que terminará la concesión de aprovechar los vapores de la compañía, directamente, con el primero de los expresados buques.

Únicamente los pasajeros del viaje de recreo que no regresen en el mismo barco en su primera salida de Palma para Mahón, vendrán obligados á presentarse en las oficinas de la casa de los señores Granada Hermanos, que es á la vez la consignataria en aquella capital de los vapores correos de «La Marítima», para hacerse inscribir á fin de que se les reserve la clase de pasaje para una de las salidas que designen, satisfaciendo al efecto el impuesto de transporte que percibe el Estado, que según creemos es de 1 peseta para los pasajeros de 1.ª clase, 0.50 para los de 2.ª y 0.25 para los de 3.ª.

Oportunamente, publicaremos el anuncio de la casa armadora que vendrá á corroborar en detalle las noticias que adelantamos del expresado viaje de recreo á Palma.

Militares

Servicio de la plaza: para hoy día 29 de Julio de 1903.

Parada: El Regimiento Infantería de Baleares núm. 1.

Jefe de día: El Sr. Comandante de Caballería D. Jacinto Sanz.

Hospital y Provisiones: Primer capitán de la segunda reserva.

Vigilancia por la plaza: El indicado cuerpo.

Id. por Santa Catalina: El mismo.

El primer teniente de infantería don Joaquín Cortés Delgado, del batallón de 1.ª reserva de Baleares núm. 9 pasa al regimiento de la Princesa núm. 3.

D. Leopoldo Perez Palá, del batallón

de Cazadores de Estella núm. 14 pasa al batallón de 1.ª reserva de Baleares núm. 3, percibiendo el sueldo entero de su empleo con cargo al cap. 3.º artículo 1.º del vigente presupuesto.

Ha sido destinado á ocupar el cargo de Gobernador de Prisiones militares de Barcelona el Comandante de Estado Mayor de Plazas, ascendido á dicho empleo por R. O. del 4 del actual don Joaquín Ferrando Bosch, que desempeñaba el cargo de Gobernador militar del castillo de Bellver de Palma de Mallorca, y el Capitán de infantería primer ayudante de la misma pasa don Ramón García Mensurado, á ejercer el de comandante militar del castillo de Bellver, correspondientes, ambos destinos, al servicio del cuerpo de Estado Mayor de Plazas.

Se ha resuelto que el precio máximo reglamentario de las cajas de guerra con templador de metal y todos sus accesorios sea el de 80 pesetas, fijándose en 4 y 5, respectivamente, el del templador suelto y el del aro, para los casos en que haya necesidad de proceder á su reposición.

El capitán general de Aragón, señor March, ha marchado á Burgos.

Se ha hecho extensivo á los hijos de músicos mayores el derecho á ingresar como voluntarios en el Ejército en las mismas condiciones que los de jefes y oficiales.

Huelga

Ampliando la noticia que ayer dimos á nuestros lectores de haberse declarado en huelga los obreros de la fábrica de sombreros que D. Jaime Roig posee en la calle de los Olmos y de ciertas desavenencias ocurridas entre dicho señor y los trabajadores, podemos decir que el Sr. Roig tuvo que reprender á uno de los trabajadores, haciéndolo en forma que disgustó á los demás compañeros, quienes intentaron vengarse, y así lo hubieran hecho, á no huir el Sr. Roig y refugiarse en una taberna inmediata á su fábrica.

El asunto ha pasado al Juzgado municipal.

Esta mañana han dejado de ir al trabajo todos los obreros de la indicada fábrica.

Subdelegados de Medicina Farmacia y Veterinaria

Dirigida á los gobernadores civiles, ha publicado la *Gaceta* una real orden del ministerio de la Gobernación que dice así:

«Una vez constituida bajo la presidencia de V. S. la Junta provincial de Sanidad, con arreglo á las disposiciones del art. 16 de la instrucción general de Sanidad pública y de la real orden circular del día 20 del actual, debe ser el primero de sus cuidados la reorganización del personal de subdelegados de Medicina, Farmacia y Veterinaria ajustándose para realizarla á las prescripciones del párrafo segundo, capítulo VII de instrucción. Siendo muy numerosas, importantes y lucrativas las funciones que han de desempeñar los subdelegados con el nuevo régimen sanitario, es indispensable rodear á este Cuerpo de los prestigios y garantías que su delicada misión exige; á cuyo efecto la Junta provincial de Sanidad, revisará cuidadosa-

mente los expedientes de dichos funcionarios, para ver si su nombramiento estuvo ajustado á las prescripciones del reglamento de subdelegados de 24 de Julio de 1848, á los artículos 60, 61, 62 y 63 de la ley de Sanidad de 28 de Noviembre de 1855, modificada por la de 24 de Mayo de 1866, y á las demás disposiciones legales vigentes en la fecha de la provisión de cada cargo, entendiéndose que los subdelegados que no tengan todos los requisitos exigidos por dichas disposiciones, cesarán desde luego en sus cargos, siendo inmediatamente provistas las vacantes con sujeción estricta á las condiciones que establece el art. 82 de la instrucción general de Sanidad».

Un crimen en el Plá de Sant Jordi

Pocas noticias concretas podemos adelantar hoy referentes al crimen cometido en la madrugada del domingo en el caserío del *Plá de Sant Jordi*.

Entre los vecinos de aquel suburbio se han hecho muchos comentarios referentes al suceso.

Esta mañana prestarán declaración, ante el Sr. Juez de Instrucción, varios vecinos de *Sant Jordi*.

El presunto asesino continúa detenido é incomunicado en Capuchinos. Mañana prestará otra vez declaración.

Funerales

Esta mañana en la Santa Iglesia Catedral se celebrarán los funerales en sufragio de S. S. el Papa Leon XIII.

Han sido enlutadas las paredes laterales de la Catedral desde el coro hasta el altar mayor.

Junto al portal del coro se levanta un severo túmulo.

Tambiense construyó una tribuna donde tomarán asiento los magistrados de la Audiencia.

Asistirán al acto todas las autoridades.

Instrucción pública

Las cátedras de Geografía é Historia, de San Sebastián y Pontevedra han sido anunciadas á traslación para que al empezar el curso puedan estar provistas. Pueden solicitarse hasta el 5 de Agosto.

Se anuncia á traslación la cátedra de Matemáticas del Instituto de Jaudalajara que puede solicitarse hasta el 7 de Agosto próximo.

Por concurso ha de proveerse una auxiliaria de número del Instituto de Murcia, para la sección de ciencias, dotada con el haber anual de 1.500 pesetas.

Se ha dispuesto por Real orden de 10 del actual, se anuncie á concurso de méritos la provisión de una plaza de Auxiliar de la Cátedra de Dibujo, dotada con la gratificación de 1.005 pesetas, vacante en el Instituto del Cardenal Cisneros, ajustándose á las reglas generales de concursos, á lo que establece el real decreto de 15 de Julio de 1898 en su art. 5.º para la preferencia de méritos de los interesados.

Gimnasio de Palma.—Ha sido nombrado profesor numerario de Gimnasia de este Instituto, don Eusebio Ferrer.

En la Escuela Normal de Maestros de Barcelona se darán principio el día 15 Agosto á un cursillo gratuito de trabajos manuales.

Señalaba vacante una Auxiliaria de Dibujo artístico en la Escuela de Artes é Industrias de Madrid y otra en la de Cádiz, dotadas con 1.500 pesetas, se

anuncia su provisión por oposición admitiéndose solicitudes hasta el 15 de Octubre próximo.

—En la de Artes y Oficios de Zaragoza se halla vacante y ha de proveerse por concurso la clase de Mecánica, dotada con 1.500 pesetas anuales.

Bibliografía

Nuestro buen amigo don Juan Llopiá, catedrático del Instituto general y técnico de esta provincia, ha tenido la atención, que sinceramente le agradecemos, de remitirnos un ejemplar de una obra que recientemente ha publicado, bajo el título de *Compendio de Geografía general y particular de Europa*.

Dicha obra está destinada á los alumnos que cursan esta asignatura en los Institutos generales y técnicos; y en las pocas páginas que la misma comprende, ha logrado su autor, mediante un estilo conciso y un lenguaje correcto y sencillo perfectamente al alcance del estado de instrucción en que generalmente se hallan los escolares que han de estudiarla, reunir todos los datos y noticias y exponer con claridad los principios científicos que se hallan comprendidos en los programas de la asignatura, dentro de los límites prescritos por la legislación de segunda enseñanza vigente.

Expropiación

Bajo la presidencia del teniente de Alcalde, señor Font y Monteros y con asistencia de los señores Martorell y Serra se reunió ayer la Comisión de Obras, ocupándose nuevamente del dictamen emitido referente á las obras ejecutadas en la casa del señor Garí sita en la calle de Santa Fé, esquina á la de Puerta de Mar.

Después de amplia discusión se convino en mantener en todas sus partes el referido dictamen y proponer la expropiación de una parcela del Convento de San Jerónimo que se considere necesaria para el ensanche de aquella vía conforme marca el plano de alineación aprobado.

Boletín meteorológico

Día 29 á las nueve.

Barómetro	763.7 mm
Termómetro	26.2 g. c.
Máxima al sol	31.4 »
Máxima á la sombra	27.0 »
Mínima á cubierto	20.4 »
Mínima á descubierto	17.0 »
Dirección del viento	S.
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 h.	10.0 kg.
Kilómetros recorridos en 24 h.	272 km.
Lluvia en 24 horas	mm.
Evaporación en 24 horas	7.0 »
Humedad á las 9	80 »
Ascenso del barómetro en 24 h.	»
Descenso del barómetro en 24 h.	2.6 »
Tensión del vapor	20.0 »

Contribuciones

La cobranza voluntaria de las contribuciones territorial, edificios y solares, Industrial, Carruajes de lujo, Impuesto de minas y Casinos, correspondientes al actual tercer trimestre del corriente ejercicio de 1903, tendrá lugar en esta provincia desde el día primero al 25 ambos inclusive del entrante mes de agosto.

El Arrendatario de la Recaudación de Contribuciones, ha nombrado auxiliares recaudadores de la zona de Inca, á don José Gamundí Tomás y D. Rafael Campamar Carrió, y de la zona de Manacor, don Miguel Femenias Nadal y D. Miguel Ferrer Riera.

volvía ciega, sorda y brutal, hostigada por una envidia frenética,

Raul había recibido las órdenes menores y debía, durante la estancia en su casa, sondear una vez más su corazón antes de pronunciar sus votos, por los cuales renunciaría para siempre al mundo. Debía en seguida ser consagrado diácono en el convento, y un año después recibir en la catedral la consagración de sacerdote.

Edita entró un día muy conmovida en casa de su amiga, presumiendo que Raul había llegado; su corazón estaba oprimido por una angustia mortal, al pensar que su amigo de la infancia iba bien pronto á entrar en el seno de la Iglesia; encontró á Tassilo cerca de Bertalda, y le oyó chancearse á propósito del gran respeto con que debía desde entonces tratar á su hermano. En esto entró Raul sonriendo, fué hacia Edita, y la tendió la mano; sus miradas se encontraron, quedando de repente silenciosos. Raul palideció al sentir que la mano de Edita temblaba entre las suyas. Tassilo los examinaba con atención, retorciéndose los bigotes; después frunció el entrecejo, y Bertalda enseñó sus acerados dientes.

por sus dedos, sin levantar siquiera la cabeza.

Edita se fué á la otra ventana, donde había un bastidor, y se puso á bordar un tercio de iglesia que hacía para Raul. La aguja se escapaba de sus dedos, y sus manos estaban húmedas, teniendo necesidad de enjuagarlas con el pañuelo. Una ó dos veces se pasó el pañuelo por los ojos, mirando á la otra ventana con inquietud, por si la habían visto, pero su madre seguía hilando, sin ocuparse de ella; bien pronto la aguja de Edita corrió ágilmente, y las dos mujeres trabajaron en silencio durante muchas horas. La madre era una mujer de buen sentido, dejando á su hija un poco de respiro y trabajar á su gusto.

Tassilo tampoco se dejó ver en algunos días, comprendiendo que no debía presentarse tan pronto, triunfando Bertalda, al poseer sin trabas á su bien amado. Estaba desconsolada al mismo tiempo por tener que dejarle algunos días; ella hubiese preferido que su abuela fuese sola á la ordenación, pero comprendía que entonces no podría, estando ella sola recibir á Tassilo, que todavía no se había declarado.

Bertalda fué una vez á casa de Edita

fin, como en un murmullo—y pedirá por ti todos los días, y más tarde también, si llego á ser monja; pues te amo como si fueras mi propio hermano.

Raul salió vivamente, siguiéndole Edita hasta la escalera, apoyándose en la barandilla, sin dejar de sonreírle; el joven dió algunos pasos y se volvió, viéndola todavía allí, de pie, con la mano encima de los ojos, como para preservarlos de la luz, pero en realidad, por ocultar á su amigo las lágrimas que se desbordaban; sin embargo, sus labios sonreían siempre, y sus rubios bucles temblaban como movidos por la brisa.

Raul salió á la calle, ocultándose bien pronto en la parte saliente de una casa; pero atravesó la calle y se volvió de nuevo; ella estaba todavía allí, inmóvil, esbelta, medio oculta en la sombra y con la mano en los ojos: Raul hubiera querido tenderla los brazos, pero supo contenerse, acelerando el paso.

Edita se volvió lentamente y entró en su casa; se hubiera dicho, por su ligera marcha, que no tocaba al suelo. Su madre estaba hilando, sentada en una silla de alto respaldo, en una grada cerca de la ventana; acababa de mirar fuera, pero al entrar la joven contemplaba con la mayor atención el débil hilo que pasaba

—Y bien—preguntó—¿no le conoces, Edita?

—¡Oh! Si—respondió esta mirándole.

—¿O es que le tienes miedo?

—Miedo no—dijo la joven bajando la cabeza—le envidio.

—Entonces ¿querrais ser también sacerdote?—preguntó Tassilo sin sonreírse.

—O alguna cosa parecida—contestó.

—Ya os he dicho—exclamó Bertalda, con voz más fuerte y altiva que de ordinario—que quiere ser monja, y no puede; y yo, que debo y puedo serlo, no quiero.

Tassilo sonrió diciendo:

—Eso lo comprendo.

—¿Por qué?—preguntó vivamente Bertalda.

—Porque no podriais estar mucho tiempo en el convento.

—¿Quién sabe si yo tendria bastante voluntad para encerrarme y condenarme al silencio!

—¡No lo quiera Dios!—dijo Raul muy serio.

—¿Es que tu encuentras ya amargo tu destino?—preguntó Bertalda.

—No—contestó Raul—yo pertenezco á mi misión por toda la vida, y perteneceré hasta la tumba; y fijando su mirada

VINOS Y VERMOUTHS 'MINA VINYET'

Los mejores del mundo, Representante Juan Manera, San Martín, 27, entresuelo.

Carta del señor Rosselló

En contestación á la carta abierta que nuestro corresponsal en Manacor dirigió al diputado por esta isla don Alejandro Rosselló saludándole y dándole la bienvenida en nombre de sus correligionarios de dicha villa, al mismo tiempo que se hacia presente el deseo de todos los amigos de Manacor de poderle saludar y felicitar verbalmente, ha contestado el señor Rosselló con la siguiente carta:

Señor D. J. Nadal.

Corresponsal de EL LIBERAL en Manacor
Palma 28 Julio de 1903

Mi distinguido amigo: en el alma agradezco la cariñosa felicitación que por conducto de V. me dirigen nuestros correligionarios de ese pueblo.

Me considero con ellos tan obligado que nada me sería tan grato como ir á reiterarles personalmente mi gratitud y el cordial afecto que les profeso, pero ocupaciones inaplazables despues del retardó que han sufrido por mi prolongada ausencia, me impiden por ahora dar satisfacción á mi deseo aceptando la tentadora invitación, de ir á pasar unos dias con V. V.

Sea V. intérprete de mis sentimientos con los amigos de esta villa y disponga de su afmo. a. y s. q. l. b. l. m.

Alejandro Rosselló

Pesca de la langosta

El Sr. Gobernador civil ha ordenado la inserción en el *Boletín Oficial* de la siguiente Real orden que le remitió el Sr. Comandante de Marina; la que reproducimos por el gran interés que encierra.

Dice como sigue:

«Pasado á informe de la Junta Consultiva de este Ministerio el expediente incoado para proponer las medidas que sean necesarias á evitar la disminución que se observa de la langosta en Mallorca, dicha Corporación con fecha 25 de Mayo último lo evacuó en los términos siguientes.—Excmo. Sr.—La Junta con el estudio de esta Secretaría, acordó consultar por unanimidad, que precede autorizar al Comandante de Marina de Mallorca para que adopte las medidas que propone con carácter provisional y durante tres años en las costas de la provincia, informando al terminar el plazo fijado sobre los resultados que hayan surgido para en su vista adoptar la resolución que se estime precedente, entendiéndose que dichas medidas son: 1.º Que la veda sea absoluta tanto para el macho como para la hembra desde 1.º de Agosto hasta 31 de Marzo.—2.º Prohibir el uso de las nasas en parajes donde se cria la langosta y 3.º—Suspender la aplicación del art. 4.º del reglamento de crustáceos.—Respecto á lo que se propone de que estas medidas se apliquen á todo el archipiélago balear procede oír á las juntas de pesca y Comandantes de Marina de Menorca é Ibiza.

—Así mismo acordó dicha corporación que se circule y reitere la necesidad de que por todas las juntas provinciales de pesca se informe con la posible urgencia acerca de la época y extensión que deben tener los períodos de veda de la pesca de langosta.—Y habiéndose conformado S. M. el Rey (q. D. g.) con el preinserto informe ha tenido á bien resolver como en el mismo se propone.»

«Y como la autoridad de Marina haciendo uso de autorización que le concede la preinserta Real orden ha dispuesto prohibir la venta de la langosta desde el 15 de Agosto, interesando al propio tiempo el apoyo de este gobierno para el logro de tan importante y beneficiosa disposición.

Ordeno á todos los alcaldes de esta isla (Mallorca), á la guardia civil y demás dependientes de mi autoridad, prohiban desde la fecha indicada la circulación y venta del mencionado crustáceo, y que denuncien toda infracción á lo dispuesto por la autoridad de Marina para la corrección que esta considere aplicar.—Palma 27 de Julio de 1903.—El Gobernador, Luis de la Torre Villanueva.

Marítimas

Entradas

De Mahón el vapor correo *Isla de Menorca*, capitán Tito Ginard, con la correspondencia, carga y pasajeros.

De Alicante é Ibiza el vapor *Isleño*, capitán Raimundo Piña, con la correspondencia, carga y pasajeros.

De Barcelona el pailebot *San Sebastián* patrón González, con lastre.

De Cabrera el vaporcito de su mismo nombre capitán Jaime Gaza con lastre.

Despachados

Para Barcelona el vapor correo *Bellver*, capitán Juan Singala con la correspondencia, carga y 37 pasajeros.

Para Valencia el vapor correo *Isleño*.
Para Barcelona y Andraig la goleta *Joven Luisa*, patrón Sebastián Massot con efectos.

Para Mahón el vapor correo *Isleño de Menorca*, capitán Tito Ginard, con la correspondencia, carga y pasajeros.

Para Barcelona el laud *San Antonio*, patrón G. Alemany con efectos.

Otras noticias

Telegramas recibidos en esta Comandancia de Marina.

Andraig 28 á las 9.

Cielo con celajes, viento, mar llama.

Sóller 28 á las 8.

Viento flojo S. E., mar llana, cielo despejado.

Alcudia 23 á las 9.

Viento S. O. flojo, mar llana, cielo despejado.

Mahón 28 á las 10.

Barómetro 759, S. O. flojito, llana, despejado y calmoso.

Viajeros

En el vapor correo *Bellver* salieron ayer tarde para Barcelona los siguientes pasajeros:

D. José Hidalgo, D. Cosme Serra, don Felipe Martorel, D. J. Beltrán, D. Pedro Miró, D. Juan Juan, D. Santiago Serra, D. Jaime Antich, D.ª Apolonia Vidad, D. Vicente Piña, D. Ramón Matas D. Jaime Antich, D. Pedro Gelabert, D. Miguel Pujol, D. Andrés Gutiérrez, D. Jaime Mulet, D.ª Francisca Más. don Ernesto Orsolis, D. Juan Covas, don Juan Reinés, D. Magin Amengual y don Jaime Verger.

En el vapor correo *Isla de Menorca* salieron para Mahón los siguientes pasajeros.

D. Enrique Sbert, D. Rafael Gonzales, D. Juan Matas y señora, D. Francisco Beltran, D. Antonio Martí, D. Pedro y D. Juan Villalonga, D. Amado Rodríguez, D.ª Margarita Monjo é hija, don Antonio Fabregas y familia, D. Antonio Gomila, D. Juan Artí y familia, D. Juan y D. Andrés Comás, D. Ramón Giró y varios individuos de tropa.

En el mismo vapor ha salido para Mahón el Comandante de Marina don Leopoldo Bercarmendibil acompañado de su distinguida familia.

En el vapor correo *Balear* han llegado esta mañana de Barcelona los siguientes pasajeros.

D. Antonio Piña, D. Gaspar Moner, D. Tomás Fabregas, D. Pablo Bernaldo, D. José Ponsá y señora, D. Carlos Gomez y señora, D. Antonio Oliver y señora, D.ª Josefa Paz é hija, D. José M.ª Abadal, D. Gabriel Bauza é hijo, D. Pedro Palmer y señora, D. Antonio Amoros y familia, D. Rafael Blanes y familia, D. Juan Muntaner, D. Pedro Bosch, D.ª Margarita y D.ª Dolores de Ribera, D. Miguel Terrasa y señora, D. Bernardo Pomar, D. Javier Moragues, D. José y D. Cristóbal Mestre, D.ª Narcisca Costa, D. José Estades, D. José Pujol, don Juan Soler y otros.

Ultimas cotizaciones

Valores locales	
Dia 28 de Julio de 1903	
	Dinero
Crédito Balear	89'00
Fomento Agrícola	106'00
Ferro-carriles de Mallorca	47'00
Alumbrado por Gas	76'00
Idem La Económica	18'00
Salinera Española	160'00
Id. id. Obligaciones 6 p 8	104'00
Id. id. id. 5 p 8	101'00
Cambio Mallorca	00'00
Bonos Municipales	41'00
Isleña Marítima	53'00
Banco de Préstamos	3'00
Valores públicos	
Oficial del día 27 á las 16	
4 por 100 interior contado	77'70
5 por 100 amortizable	91'00
Banco de España	471'00
Tabacos	435'50
Francos	38'60
Barcelona (Bolsa) día 27 á las 16	
4 por 100 interior fin de mes	77'80
5 por 100 amortizable	97'81
Nortes	58'70
Alicantes	93'70
Orenses	33'65
Francos	38'60
Exterior de París	90'90
Barcelona (Bolsín) día 28 á las 10	
4 por 100 interior fin de mes	77'82
Nortes	5'45
Alicantes	93'45
Orenses	33'60
Francos	38'60

Agrícola Industrial Balear

Palma de Mallorca

Con motivo de la nueva organización y reformas acordadas por el Consejo de Administración de la Sociedad Agrícola Industrial, el día 30 del actual se trasladan las oficinas que dicha Sociedad tiene en la calle de Palacio á la del Conquistador núm. 7.

Noticias locales

En vista de los antecedentes relativos á la recaudación en oro de los derechos que gravan las importaciones y exportaciones de las mercancías enumeradas en el artículo primero de la ley de 22 de Febrero de 1902, se ha dispuesto de Real orden que desde primero de Agosto próximo quede sin efecto el sistema de pago establecido como ensayo por la Real orden de 28 de Abril último y se restablezcan en todo su vigor las disposiciones que antes regían respecto á la forma de ingreso de los derechos de que se trata.

El gobierno marroquí ha resuelto establecer el sistema decimal monetario, y al efecto ha dispuesto que por la administración francesa se acuñen 200 mil kilos en monedas de bronce en piezas de 10, 5, 2, y 1 gramo, equivalentes entre nosotros á otros tantos céntimos de peseta.

Se han hecho los dibujos y están grabando los troqueles.

Los representantes de la Sociedad de Autores Españoles en Baleares son los siguientes:

En Palma, D. Pedro Marroig Palou; en Ciudadela, D. Antonio Fiol; en Felanig, D. Bartolomé Reus; en Ibiza, D. Mariano Palerm Tur; en Inca, D. Jaime Rosselló; en Lluchmayor, D. Antonio Mojer Sastre; en Mahón, D. Pascual José Hernández y en Manacor, D. Francisco Ladaria.

Venciendo el 15 de Agosto próximo un trimestre de intereses de la deuda amortizable al 5 por 100, correspondientes al cupón número 9 de los títulos definitivos, de las emisiones de 1900 y 1902 y los títulos de la expresada deuda y emisiones amortizadas en el sorteo verificado el 15 del actual se ha dispuesto por la Dirección general que el día primero de Agosto próximo se reciban por esta Delegación de Hacienda el referido cupón y los títulos amortizados de la citada deuda y vencimiento, observándose para la presentación de facturas idénticas reglas á las establecidas para las otras clases de deuda, pero teniendo en cuenta en lo que respecta á los títulos amortizados, que deberán presentarse endosados en la siguiente forma: «A la Dirección general de la Deuda para su reembolso. Fecha y firma del presentador, y llevará además dichos valores unidos los cupones siguientes al del trimestre en que se amorticen»

Debiendo procederse á la expropiación de los terrenos que han de ocuparse con las obras de los faros de Cabo Lebeche y Cabo Trementana de la isla Dragonera y caminos de servicio de los mismos se ha señalado un plazo de 20 dias para que los propietarios de los referidos predios puedan presentar ante el alcalde de Andraig las reclamaciones que crean pertinentes.

En el paseo de la Rambla se están montando las columnas para los arcos y demás adornos que se han de colocar en el mismo.

La C.ª Mallorquina está colocando los postes y demás aparatos para la iluminación de dicho paseo.

Han sido multados por la Alcaldía con diez pesetas: una mujer, por haber promovido escándalo, y también varios sujetos por infringir las ordenanzas municipales.

Por el Abogado de Madrid D. Manuel Aleu Carrera, se acaba de publicar un tomo en el que van publicadas la Ley de Sanidad de 28 de Noviembre de 1855 y la Novísima Instrucción de 14 de Julio actual con notas concordadas y multitud de formularios para llevar á cabo los preceptos de dicha legislación.

Es muy importante para los señores Médicos, Farmacéuticos, Ayuntamientos y demás personas interesadas directamente en la materia.

Agrapecemos el ejemplar que de dicha obra se nos ha remitido.

Ayer por la tarde cerca la fábrica *La Aserradora Balear*, un niño que se había subido á un árbol tuvo la desgracia de caerse y producirse una herida en una ceja.

Fué asistido por varias personas que pasaban por aquel sitio.

Como verán nuestros lectores por el

programa que hoy publicamos, mañana se reanudarán las sesiones del Cinematógrafo Balear que fueron suspendidas por reformas en los aparatos.

En su constante afán, la Empresa de dicho local de corresponder con el público ha aumentado en todas las sesiones el número de películas; así como para las próximas Ferias además de las sesiones Cinematográficas presentarán como intermedio un nuevo y sugestivo espectáculo.

Han empezado los trabajos para el adorno del jardín de la Glorieta, construyéndose en la plazoleta del mismo varios arcos para la iluminación.

Quedan colocados los postes y cañerías de gas para la iluminación del paseo del Borne, habiendo empezado una brigada de operarios la instalación por la calle del Conquistador.

Las Oficinas Recaudatorias de contribuciones de esta capital, quedan establecidas en la calle de Vilanova número 3.

El Sr. Alcalde interesa la presentación en el negociado de reemplazos del soldado repatriado Jaime Mateu Capó y del vecino D. Francisco Mayol, para enterarles de un oficio sobre liquidación de alcances.

Boletín religioso

Santos para hoy.—Santas Marta, Beatriz, vírgenes y Serafina mártires.

Para mañana.—Santos Abdón, Senén y Santa Donatila, vírgenes mártires.

Nuestros telegramas

(Servicio de EL LIBERAL)

Huelga—Denuncia

Madrid 29 á la 1.

Comunican del Ferrol que los obreros del arsenal no secundarán la huelga que preparan los libertarios para el primero de Agosto próximo.

Ha sido denunciado un artículo publicado por el diario de Valencia *El Pueblo* y firmado por el señor Blasco Ibañez.

Manifestaciones del nuevo alcalde

Madrid 29 á la 1.

Hablando con el nuevo alcalde de señor marqués de Lema, ha manifestado este que se propone ocuparse activamente de la crisis obrera.

Dijo que esperaba obtener los créditos pedidos.

Negó que tuviera nada de socialista.

En cuanto á política electoral dijo que levantaría el espíritu público para que las elecciones resulten verdadera obra de la voluntad del pueblo.

Perseguirá cuantas coacciones se intenten y por su parte no hará ninguna.

Censuras.—El Heraldo

Madrid 29 á la 1.

El importante diario de esta corte *El Heraldo* censura los nombramientos de los señores marqués de Lema y Sánchez Guerra para los cargos de Alcalde de Madrid y Gobernador del Banco de España.

Del primero dice que desconoce en absoluto los problemas municipales, y que no podrá llevar á la practica las reformas que había ideado su antecesor el marqués de Portago.

Del segundo dice que nada entiende de asuntos económicos ni bancarios que jamás ha estudiado.

Peticiones.—Ministro de verano

Madrid 29 á la 1.

Los representantes en cortes del archipiélago canario confieren

ciaron con el señor Villaverde sobre el libre cultivo del tabaco.

El señor Presidente del Consejo de Ministros les prometió interesarse por su petición.

El Ministro de Marina señor Cobián marchará en breve á Cercedilla, donde pasará una temporada, durante la que ultimaré los proyectos de su departamento que llevará después á las Cortes.

El Rey á París

Madrid 29 á la 1'15.

Dicen de San Sebastián que hablando el Ministro de Estado señor conde de San Bernardo con un periodista, le manifestó que supone que S. M. el Rey visitará á París y que piensa, además, ir á otras naciones, cuyos soberanos le devolverían la visita.

Estas manifestaciones del Ministro de Estado han sido objeto de grandes comentarios en todos los círculos políticos y diplomáticos.

Costa.—Proyectos de Hacienda

Madrid 29 á la 1'15.

Es inexacto que se encarcele al diputado republicano señor Costa por la carta que escribió con objeto de que fuera leído en el mitin celebrado en el Teatro Lírico.

El Juzgado que entiende en el asunto respetará la inmunidad que reviste el cargo de diputado, aunque el señor Costa no lo haya jurado aún.

El Ministro de Hacienda señor González Besada ha dicho que se propone mejorar la forma de tributación por los impuestos de utilidades de consumos y contribución mobiliaria.

Candidatos.—De Hacienda

Madrid 29 á la 1'16.

Se indica como candidatos para la dirección general de Comunicaciones al Conde de San Luis y al Marqués de Santa Ana.

Mañana publicará la *Gaceta* un decreto del Ministerio de Hacienda suspendiendo los turnos de cesantes, elección y ascenso, para proveer los cargos vacantes en Hacienda, á fin de amortizar las plazas necesarias segun el plan de reorganización de servicios.

El Cónclave.—Acuerdo

Madrid 29 á las 3'25.

Telegrafian de Roma que se halla ya casi completo el Sacro Colegio, pues han llegado á dicha capital casi todos los cardenales que lo forman.

Antes de celebrarse el cónclave se tomará el acuerdo de hacer primero una votación que marcará la orientación que deberán seguir los miembros del Cónclave y despues de esta, hacer la elección definitiva del sucesor de León XIII.

Funerales.—Colisión

Madrid 29 á las 3'35.

Comunican de Roma que se han celebrado en el Vaticano solemnes funerales en sufragio de S. S. el Papa León XIII.

El acto tuvo lugar en la capilla Sixtina, habiendo oficiado el cardenal Vanutelli.

De París telegrafian que á la salida de los funerales celebrados en sufragio de León XIII hubo una colisión entre clericales y anticlericales; teniendo que intervenir la fuerza de orden público.

Se hicieron bastantes detenciones.

PUJOL

AL PÚBLICO

Se necesitan oficiales modistas, Plaza de Coll, núm. 43, piso segundo.

CENTRO DE ANUNCIOS**JUAN GONZALEZ**

Plaza de Santa Eulalia, 10, Palma de Mallorca

Arrendatario de la sección de anuncios de los periódicos

LA ALMUDAINA * LA ULTIMA HORA * EL LIBERAL

Anuncios y reclamos para los periódicos de España y extranjero. Colocación de cañales y reparto de prospectos.
 Concesionario del telón de anuncios y corredores del TEATRO LÍRICO y de las farolas anunciadoras instaladas en la vía pública.
 Concesionario de la fachada del CINEMATÓGRAFO BALEAR, para la colocación de cuadros anunciadores.

Ventajas positivas á los señores anunciantes

Tarifa de precios para los anuncios mortuorios

Para "La Almudaina," y "La Ultima Hora,"

EN PRIMERA PAGINA	
Anuncio de toda la página.	Plas. 200
Id. de media página.	» 100
Id. de tres columnas.	» 50
Id. de dos columnas.	» 20
Id. de una columna.	» 15

EN SEGUNDA O TERCERA	
Anuncio de toda la página.	Plas. 150
Id. de media página.	» 60
Id. de tres columnas.	» 35
Id. de dos columnas.	» 15
Id. de una columna.	» 10

EN CUARTA PAGINA	
Anuncio de toda la página.	Plas. 100
Id. de media página.	» 50
Id. de tres columnas.	» 25
Id. de dos columnas.	» 10
Id. de una columna.	» 5

PARA "EL LIBERAL,"

EN PRIMERA PAGINA	
Anuncio de toda la página.	Plas. 100
Id. de media página.	» 60
Id. de tres columnas.	» 30
Id. de dos columnas.	» 15
Id. de una columna.	» 10

EN SEGUNDA O TERCERA	
Anuncio de toda la página.	Plas. 80
Id. de media página.	» 40
Id. de tres columnas.	» 20
Id. de dos columnas.	» 10
Id. de una columna.	» 5

EN CUARTA PAGINA	
Anuncio de toda la página.	Plas. 50
Id. de media página.	» 25
Id. de tres columnas.	» 20
Id. de dos columnas.	» 15
Id. de una columna.	» 5

NOTA.—Nuevos modelos de anuncios modernistas para las próximas FERIAS Y FIESTAS DE AGOSTO.
 Los suscriptores á dichos periódicos tendrán opción al 20 por 100 de descuento de las tarifas.

INSTITUTO ESPAÑOL

Seguros sobre enfermedades

DOMICILIADO EN BARCELONA, PLAZA UNIVERSIDAD, 2
 Capital de garantía 150.000 ptas. Movimiento anual de fondos
 500.000 pesetas

Cuenta corriente con el Banco de España, Banco de Barcelona y Crédito
 Liónais.
 Contiene 300 sucursales en España con un total de

42.000 ASOCIADOS

Pueden asegurarse para sus enfermedades y para la invalidez, hombres y
 mujeres desde 12 á 64 años, mientras al ingresar disfruten de perfecta salud.
 Pagando la prima mensual de una peseta y diez céntimos se tiene derecho á
 tres pesetas diarias en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor, y dos
 en la de Cirugía menor.

Pagando dos pesetas y diez céntimos, se cobran cinco pesetas diarias en las
 enfermedades de Medicina y Cirugía mayor y cuatro á las de Cirugía menor.

Pagando cinco pesetas y quince céntimos, se cobran diez pesetas diarias en
 las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor y siete en la de Cirugía menor.

Pagando 60 céntimos los que no pasan de 40 años, y setenta céntimos los
 que pasan de dicha edad, el asegurado tiene derecho á una peseta y cincuenta
 céntimos diarios en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor, y á una en
 las de Cirugía menor.

Los que al efectuar el seguro tengan 40 años pagarán veinticinco céntimos
 más cada mes si su seguro es de una ó dos pesetas mensuales, y cincuenta
 céntimos si es cinco pesetas.

Los imposibilitados cobran: una peseta diaria en los seguros de peseta al
 mes; una peseta y cincuenta céntimos los de dos, y dos pesetas diarias los de
 cinco pesetas mensuales. Los que pagan 60 ó 70 céntimos, cobran en la invali-
 dez cincuenta céntimos diarios.

En caso de defunción el Instituto paga, según su Reglamento, ochenta pese-
 tas si el seguro es de cinco pesetas; cuarenta si es de dos; veinticinco si es de
 una y doce pesetas cincuenta céntimos cuando es de 60 ó 70 céntimos.

Médico en Palma, Serriá, 27, Doctor D. Jaime Font y Monteros.—Representante
 D. Juan Gonzalez, Plaza de Santa Eulalia, 10, Bajos.—Agente D. Juan
 Manera, calle de San Martín, 27, entresuelo.

LA POLAR

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS BILBAO
 Capital Social: 100,000,000 de pesetas

Garantías depositadas: 50,000,000 de pesetas.
 Administrador Depositario: El Banco de Bilbao.
 Ninguna Compañía en el mundo ha iniciado el seguro con mayo-
 res garantías depositadas.

Seguros sobre la vida y mixtos á prima fija, con participación en
 los beneficios.

Rentas vitalicias inmediatas y diferidas. Capitales diferidos.

Seguros contra incendios, de transportes y sobre valores.

Agencia General (Ramo de Vida) para la provincia de Baleares.

Plaza del Mercado, núm. 7, Palma de Mallorca

A los que sufren del

ESTÓMAGO

eminencias médicas prescriben el DIGESTIVO GARDANO
 CURA CON TODA SEGURIDAD

Dispepsias, Acedias, Agrios, ardores y dolor de estómago, Enteritis
 crónica, de los ancianos, adultos y niños, úlcera estomacal.

SUPRIME náuseas y vómitos del mareo y embarazo, manteniendo
 en perfecta normalidad las funciones digestivas.

AUMENTA la secreción lactea de la criatura, estimula el apetito,
 favoreciendo el desarrollo y crecimiento del niño.

Efectos rápidos y seguros, Ptas. 3'50 en farmacias y droguerías,
 Palma, Valenzuela.

¡¡NO MÁS CANAS!!

Tónico Habanero, del DR. J. GARDANO

Producto inofensivo de resultados positivos para hermoear y de-
 volver al cabello blanco con tres ó cuatro aplicaciones, sin preparación
 ni lavado, antes ni después, su color primitivo natural: castaño, mo-
 reno, negro, permanentes.

No contiene plata, ni mancha ni altera el cabello.

Barcelona en casa su autor, Claris, 41, Palma, Valenzuela.

Diarreas, Cólicos, Disentería, Papelillos Mitidisentéris

del Dr. J. Gardano

Curan en breves días para siempre diarreas crónicas, coleriformes,
 é infecciosas, catarro intestinal, pujos, cólicos, disentería.

Jamás fallan, sea cualquiera la causa y origen del padecimiento

Siempre triunfan porque obran con más actividad que ningún otro
 preparado. Caja 3'75 Ptas, en toda buena farmacia, Barcelona, en
 casa del autor Claris, 41, Palma, Valenzuela.

Vapores trasatlánticos de A. Polch y C.^a

(Sociedad en comandita)

Rambla de Santa Mónica, núm. 21, principal
 Línea de las Antillas y Estados Unidos
 Para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana
 y New-Orleans
 Saldrá de este puerto el 1 de Agosto el vapor español

Juan Forgas

clasificado en el Lloyd 100. A. I.

Admite carga y pasaje para dichos puntos y también para Cana-
 rias, Santo Domingo, San Pedro de Macoris y Samaná.

NOTA.—Teniendo la cabida muy limitada se suplica á los seño-
 res embarcadores avisen á la mayor brevedad la carga que tengan
 que embarcar para evitar el que no se les pueda admitir á última
 hora.

Para más informes dirigirse á los
SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS
 San Juan 20, representantes de la compañía.

Imprenta de J. Tous — San Bartolomé, 32